

CÓRDOBA, 07 AGO 2018

VISTO

El primer Curso de Gestión en Comunicación Interna organizado por el Instituto de Comunicación Institucional de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, que se desarrolló durante los meses de mayo, junio y julio de 2018 y,

CONSIDERANDO

Que se encuentran cumplimentados los recaudos exigidos por la Ordenanza N° 5/2013 del H. Consejo Superior, en materia de compras y contrataciones por caja chica o menores,

Que existe la necesidad de realizar el reintegro por los gastos de organización y realización del curso a la Prof. María José Bustos.,

Que acredita los gastos realizados con los comprobantes respectivos presentados en el Anexo I.

Que participaron del curso 46 graduados y estudiantes de la Facultad de Ciencias de La Comunicación,

Que existen recursos económicos para hacer frente a la erogación con fondos proveniente de fuente: Recursos Propios de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Facultad de Ciencias de la Comunicación,

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**


Artículo 1º: Reintegrar a la Prof. María José Bustos CUIT N° 27-11748485-3, la suma total de pesos siete mil quinientos noventa y nueve con 99/100 (\$ 7599.99.-) por los gastos de la organización y realización del Curso de Gestión en Comunicación Interna, según Anexo I de la presenta.

Artículo 2º: Disponer que las erogaciones mencionadas en los artículos precedentes de la presente resolución, sean afrontadas con fondos provenientes de fuente: Recursos Propios de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Artículo 3º: Protocolizar, girar copia a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y al Área Económica-Financiera de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Oportunamente, archivar.

RESOLUCIÓN FCC N°

671


Mgter. Mariela Lucena
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

07 AGO 2018

671

Anexo I

Nº Comprobante	PROVEEDOR	FECHA	IMPORTE	Nº CUIT
B- 0002-00004932	Obal Embalajes y descartables	28/05/2018	\$226.00	30-71520417-3
B- 0001-00005872	Nona Paca	28/05/2018	\$1.782.00	30-70988119-8
00625249	Gloria Panadería	29/05/2018	\$330.00	30-69885824-5
00060866	Kiosco El Rolo	29/05/2018	\$200.00	27-14366660-9
00135884	La Celeste	29/05/2018	\$68.40	30-71425958-6
00627961	Gloria Panadería	05/06/2018	\$420.00	30-69885824-5
00000871	Cornejo María Lilia	05/06/2018	\$90.00	27-05279748-4
B- 0002-00005044	Obal Embalajes y descartables	25/06/2018	\$236.00	30-71520417-3
B- 0001-00005897	Nona Paca	11/06/2018	\$462.00	30-70988119-8
B- 0002-00005141	Obal Embalajes y descartables	11/06/2018	\$168.00	30-71520417-3
C-0001-00001055	La Romanina	12/06/2018	\$278.00	27-30290360-9
C-0001-00001074	La Romanina	19/06/2018	\$500.00	27-30290360-9
C-0001-00001102	La Romanina	27/06/2018	\$500.00	27-30290360-9
C-0001-00001104	La Romanina	28/06/2018	\$500.00	27-30290360-9
C-0001-00001189	La Romanina	24/07/2018	\$500.00	27-30290360-9
B-0005-00000216	PYMCOP S.A.S	05/06/2018	\$45.00	30-71583544-0
B-0005-00000230	PYMCOP S.A.S	12/06/2018	\$20.00	30-71583544-0
B-0005-00000201	PYMCOP S.A.S	29/05/2018	\$55.00	30-71583544-0
B- 3483-00223356	Wall Mart	29/07/2018	\$1219.59	30-67813830-0
TOTAL			\$7599.99	



Mgter. Mariela Luciani
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba